

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLASTISCO S.A., CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DEL 2015. -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de marzo del año mil quinientos sesenta y cinco, en el local social de la compañía PLASTISCO S.A., ubicada en la Urbanización Portón de Las Lomas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: María Blaser García Porto, por sus propios derechos, propietaria de Cuarenta (40) acciones; y Roberto Alfredo Dager Quispe, por sus propios derechos, propietario de Setecientos Seenta y Ocho (768) acciones. Todas las acciones son de un valor de US \$1000.00 Dólares de los Estados Unidos de América cada una; ambos accionistas son de nacionalidad colombiana y mayores de edad.

Una vez que se ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, se da por instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo establecido en el artículo 228 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora médica María Beatriz García Porto y en la secretaría de la Junta el señor economista Roberto Augusto Dager Quispe. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la instalación de la presente Junta, se procede a someter al voto de la misma que es:

- 1) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014.
- 2) Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y del Comité de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2014.
- 3) Elección del Comité de la compañía.

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituye en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor economista Roberto Augusto Dager Quispe, Presidente de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014, de lo que se desprende que la compañía no ha tenido movimiento durante este período económico.

Respecto al segundo punto del orden del día se da lectura a los Informes del Administrador y del Comité de la compañía, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al tercer punto del orden del día el señor Roberto Augusto Dager Quispe, Presidente de la compañía, manifiesta que es necesario designar al Comité de la compañía, por lo que motiva la designación al CPA, William Daniel Bermeo Jaramillo, para desempeñar dicho cargo, los señores accionistas, resolviendo por unanimidad aprobar la referida moción.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y visto que le fue a los accionistas, se la aprobó por unanimidad en todo su contenido, dando por finalizada la sesión a las quince horas treinta y dos minutos, para comenzar de lo cual firmen en calidad de acta.

El Med. María Beatriz García Porto, Presidente de la Junta y Accionista; El Econ. Roberto Alfredo Dager Quispe, Secretario de la Junta y Accionista.

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, el cual me remite en caso necesario.

Lo Certifico:


Econ. Roberto Alfredo Dager Quispe
Secretario de la Junta